



9° Informe

Trimestral 2018



OBSERVATORIO
MISIONES

 <http://transparencia.org.ve/>

 NoMasGuiso
#ObservatorioMisiones

 facebook.com/Transparenciatv

 @NoMasGuiso

 TransparenciaTV

Los programas sociales denominados “Misiones” continúan tomando rumbos distintos de acuerdo a la coyuntura social y política que el Gobierno Nacional enfrenta en el momento. Su reimpulso por medio de diversos planes puntuales- como ocurrió en el caso de Misión Barrio Adentro y 100% Cobertura- no ha generado un impacto considerable en la población vulnerable.

En el trimestre transcurrido se ha acentuado el empleo del instrumento que ha sido tomado como bandera por el Gobierno Nacional, el llamado Carnet de la Patria, ideado con la promesa diagnosticar y satisfacer las necesidades básicas de grupos vulnerables, pero que ha sido empleado como un elemento de coacción política. Para ser beneficiario de las Misiones es obligatorio tener el Carnet de la Patria. También para cobrar pensión, pagar algunos servicios y adquirir medicinas. De tal manera que los programas sociales desarrollados por el Ejecutivo giran en torno a la tenencia de una tarjeta electrónica.

“El Carnet de la Patria unifica toda la información del sistema de Misiones. Vamos a un proceso de preguntar, de constatar a través de la participación del propio venezolano y venezolana. A partir de ese primer diagnóstico, de ese primer análisis que se hizo, bueno, todos participamos en las plazas Bolívar, en las comunidades, en los urbanismos, en las bases de misiones. Se ha venido implementando un conjunto de políticas, la primera de ellas fue Chamba Juvenil, de hecho surgió, fue una de las primeras que surgió junto al Movimiento Somos Venezuela, como una necesidad de inclusión, de protección, pero también de participación, de organización y participación para la defensa”.

El Gobierno Nacional también ha implementado lo que ha denominado Bonos Sociales: desembolsos por distintos conceptos que son pagados a través del Carnet de la Patria. Algunas cifras que ilustran los recursos destinados para tal fin son las siguientes:

- Bs. 2.000.000.000.000 para pagar el bono de Bs. 500.000 a 4 millones de familias.
- Bs. 168.000.000.000 destinadas a 300 mil tarjetas de Hogares de la Patria.

- Bs. 142.000.0000.000 para el pago de 200.000 nuevas pensiones.

Además existen los siguientes beneficios:

- Bono Educativo
- El Plan Chamba Juvenil, Bs 140.000 mensuales (se desconoce número de participantes incluidos en el programa).

De acuerdo a la investigación realizada por la Encuesta sobre Condiciones de Vida de Venezuela (ENCOVI) 2017, con el respaldo de las más importantes universidades del país, “las Misiones desaparecen para concentrarse en los programas alimenticios (cajas/bolsas CLAP)”¹



Esta “desaparición” se debe a múltiples factores: políticas sociales sin enfoque en derechos humanos, asistencialismo, ausencia de planificación y ajuste, discrecionalidad, corrupción, opacidad, proselitismo político, entre otras razones. Cabe destacar que la pobreza se ha agudizado y las Misiones no han coadyuvado a minimizar los indicadores. Por el contrario, “la pobreza extrema aumentó en el país de 23,6 % a 61,2 % en cuatro años y casi 10 % tan solo entre 2016 y 2017”².

2

Se han destinado a los programas sociales sumas importantes de recursos económicos y el resultado ha sido poco efectivo y transparente. Ante este escenario, se evidencian algunos aspectos puntuales de las llamadas Misiones diagnosticadas por el Observatorio Misiones en el período enero – marzo 2018, que describimos a continuación:

1 ENCOVI 2017. Misiones, pág.14.

2 http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/encovi-los-venezolanos-esta-sumido-pobreza-extrema_224041

Misión Alimentación

El 29 de enero de 2018 fue publicada la Ley Constitucional del Comité Local de Abastecimiento y Producción, sancionada por la denominada Constituyente, órgano legislativo paralelo a la Asamblea Nacional.

Esta ley tiene por objeto:

“Regular la constitución, organización y funcionamiento del Comité Local de Abastecimiento y Producción (CLAP), así como el reconocimiento de la organización de las instancias de agregación y participación y organizaciones de base del Poder Popular, para asegurar la producción, abastecimiento y distribución de los alimentos y productos, a fines de garantizar, la independencia, el bienestar social del Pueblo, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral de la Nación”.



El improvisado plan de vender alimentos a las poblaciones vulnerables, que inicialmente tendría una duración de seis meses, en la actualidad se ha convertido en la política oficial del Gobierno Nacional en materia alimentaria. Hay que dejar sentado que una legislación nueva no se traduce en mejoras a la población ni en garantía de derechos.

Algunos casos específicos, registrados por Transparencia Venezuela en diversas regiones del país, dan cuenta de la vulneración de derechos y aumento de la corrupción.

En el municipio Sucre, en Socopó, estado Barinas- al sur de Venezuela- muchas familias fueron timadas cuando les exigieron Bs. 26 mil para la adquisición de la llamada “Bolsa CLAP” o “Bolsa Patriota”. Se trata de un costo muy bajo por productos básicos, pero la cantidad de comida recibida- sólo llegaron dos paquetes de arroz, dos de pasta y dos de harina- no se correspondía con lo prometido.

En ese mismo estado de los andes venezolanos, los habitantes de la parte alta de la ciudad de Barinas ha tenido que soportar hasta 12 horas en fila, a la espera de la llamada “Bolsa Patriota”. Así lo reportaron a nuestra organización vecinos del sector Alto Barinas Norte, quienes debieron permanecer desde las 6 am hasta las 7 pm, en una cola que se hacía interminable con el correr de las horas. Algunos llegaron a catalogarlo como una “humillación y falta de consideración”. Regularmente hay personas de la tercera edad, mujeres embarazadas y madres con sus hijos, quienes deben permanecer a la espera, por lo general en medio de un sol inclemente.

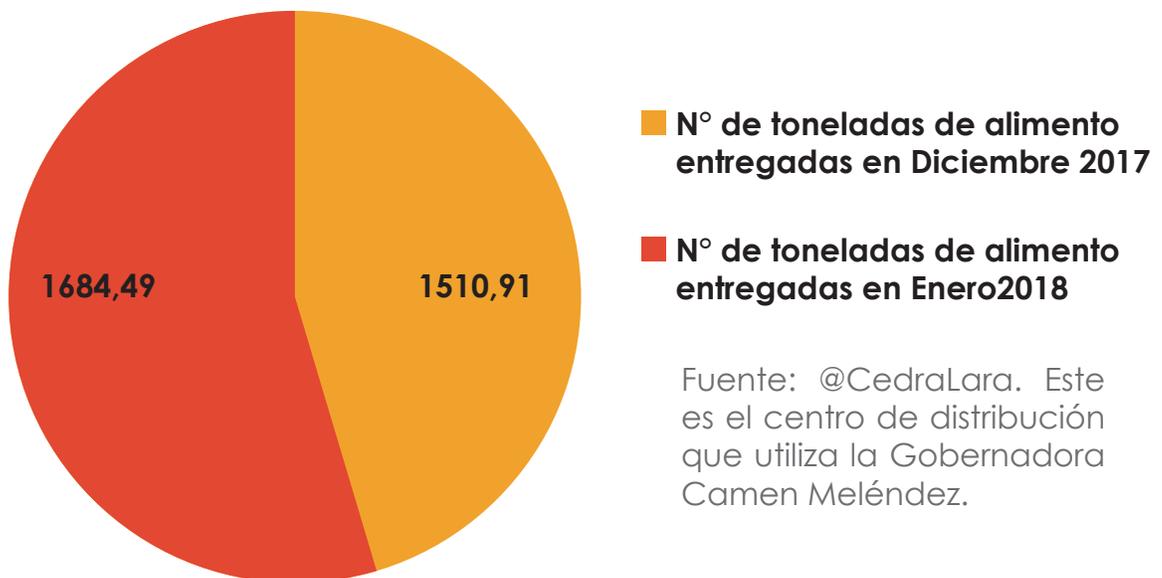
En la capital del país, vecinos de la urbanización Colinas de Bello Monte, al sur de Caracas, una zona de clase media, no reciben cajas CLAP porque los vecinos no tienen Carnet de la Patria.

En la comunidad de Ciudad Varyná, sector El Samán de Barinas, donde habitan unas 320 familias en condiciones vulnerables, los vecinos se quejan por el retardo de la venta de comida con precios regulados, pues han tenido que esperar hasta más de 15 días para adquirir los productos distribuidos por el Gobierno Nacional.

Algunas cifras de la misión en Lara:

**Observatorio de Misiones
Diciembre 2017 - Enero 2018**

Cifras relacionadas con la Misión Alimentación



Misión Barrio Adentro

Este programa se ha diversificado y reimpulsado a través de numerosos planes: 100% cobertura, Parto humanizado, Plan Quirúrgico Nacional, 0800SaludYA y la incorporación del Plan Chamba Juvenil en Barrio Adentro, destinados a poblaciones más vulnerables.

Sin embargo, resultan medidas puntuales y asistencialistas que aunque ciertamente benefician a un grupo de personas, no responden a un contexto social difícil como lo es la emergencia humanitaria compleja que vive el país.

La cotidianidad en materia de salud arropa a los ciudadanos y se manifiesta en crisis de hospitales, escasez de insumos y medicinas, laboratorios sin reactivos, brotes de enfermedades, entre otros problemas, que muchas veces deriva en víctimas fatales. La situación es de tal envergadura que uno de los entes competentes en la entrega de medicinas de alto costo como el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)- no entrega medicamentos a pacientes crónicos.

A este respecto, la coordinación regional de Transparencia Venezuela en el estado Lara, al occidente del país, recogió algunas impresiones de los pacientes crónicos en esa entidad. La situación comenzó a agudizarse hace cinco años, cuando comenzaron las dificultades para acceder a medicamentos.

En los establecimientos farmacéuticos era posible acceder a algunas medicinas que podían ser útiles para tratar ciertas patologías como infecciones o virosis. Sin embargo, no hay disponibilidad de aquellos medicamentos que son específicos para el abordaje de enfermedades crónicas más severas, incluyendo las neurológicas. El índice de escasez fue creciendo paulatinamente a lo largo del tiempo.

Luzmila Leal, médico internista y profesora del Decanato de Ciencias de la Salud de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, confirmó a Transparencia Venezuela -capítulo Lara- que el déficit de medicamentos alcanza una cifra que oscila entre el 80% y 90%:

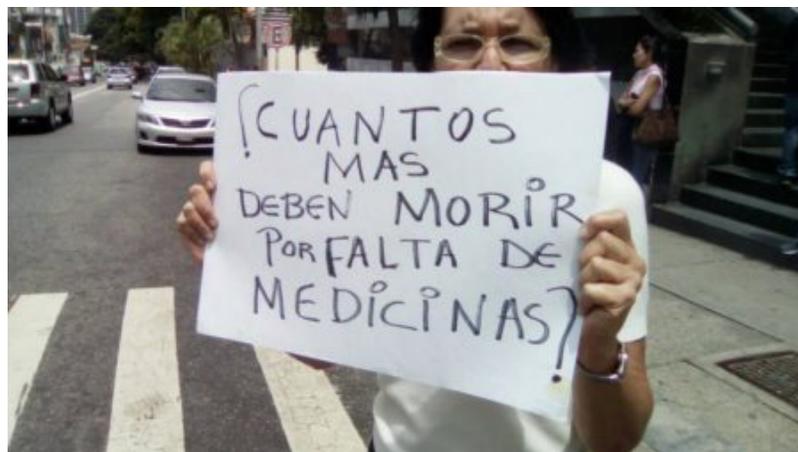


“Esto ha llevado a la muerte a muchos venezolanos, así como al agravamiento de algunas patologías de una forma que no veíamos hace muchos años sino en los libros de medicina. Los casos más graves en Lara son los de pacientes con hipertensión, quienes se están complicando con enfermedades auto limitantes como son los cerebros vasculares e infartos. También sufren quienes padecen enfermedades neurológicas, como la epilepsia, por no disponer de anticonvulsivos. Cada vez con más frecuencia los vemos caer al suelo en las calles, incluso niños hemos tenido que auxiliar en estas condiciones. Otro caso grave es el de pacientes con insuficiencia renal y diabetes”.

Una de las terribles consecuencias de la falta de medicamentos es la alteración de los protocolos correspondientes a cada patología. Es así como, debido a la escasez, los pacientes se ven obligados a bajar las dosis prescritas, espaciar la ingesta de medicinas o dejar de tomarlas por un tiempo, para luego reiniciar de una forma algo discrecional, sin la orientación adecuada.

Susana Mujica, mujer paciente de diabetes peritoneal tratada a través de diálisis, comenta con la angustia reflejada en su joven rostro:

“Yo soy paciente que amerita seis veces la aplicación de la insulina cristalina. Me dializo cada seis horas, pero mi tratamiento llega muy incompleto. Soy candidata a trasplante, pero no he podido acceder a un órgano porque no tenemos inmunosupresores. Los médicos que hacen estos procedimientos se están yendo de nuestro país y no puedo mantener actualizados mis exámenes porque se han vuelto demasiado costosos. Esta situación no ocurre solo en Lara, sino a nivel nacional y hago un llamado al Presidente y autoridades para que resuelvan porque la falta de medicinas y alimentos nos está acabando. Soy joven, quiero vivir y tener calidad de vida”.



La situación nacional en materia de salud repercute y se siente en el primer centro asistencial del estado Barinas, el Hospital Luis Razetti. La paralización de Banco de Sangre por falta de reactivos inició el día 15 de enero de 2018 y se dio a conocer a través de las notas publicadas en los medios regionales de la entidad.

Desde julio de 2017 no hay insumos. Se conoció que los reactivos para una prueba de VIH pueden llegar a costar los 20 millones de Bolívares, sin incluir los exámenes de otras patologías.

Fuente: Coordinación Regional de Transparencia Venezuela en Barinas

En lo que respecta a la Gran Misión Vivienda Venezuela prosigue la construcción de urbanismos, según el Gobierno Nacional, cuyo alcance es de 2 millones de viviendas en el país, cifra ofrecida por las mismas autoridades que no ha podido ser corroborada.

Tras el seguimiento realizado a este programa, se han detectado fallas de riesgo e infraestructura, no adecuación cultural, opacidad de información, contrataciones directas y otras irregularidades. Se trata de situaciones que han sido obviadas por el ente ministerial encargado. Se trata de un programa que se ha centrado en un enfoque cuantitativo más que cualitativo. Existen urbanismos sin culminar como el Conjunto Brisas del Alba, Desarrollo Habitacional Bicentenario, Conjunto Villas El Cobre y Urbanismo Héroes del 4 de febrero en el estado Mérida, al sur del país.



Gran Misión A toda vida Venezuela

La Gran Misión A Toda Vida Venezuela sigue sin implementar medidas efectivas que disminuyan la violencia como uno de los principales problemas que aquejan a los venezolanos.

El desarrollo de operativos puntuales enmarcados en fechas de asueto no incide en el entramado, punto crítico de la seguridad ciudadana en el país.

Corrupción como vulneración de derechos humanos

La corrupción ha incidido en la vulneración de derechos humanos de la población, determinada por algunos elementos como problemas estructurales, inseguridad ciudadana, exclusión social, desigualdad en tratos e ingresos, lo que ha impulsado que las necesidades básicas no se garanticen y se acrecienten los obstáculos y la regresividad en materia de derechos humanos.

La posibilidad de alcanzar un nivel de vida digno no puede circunscribirse al acceso o no de medios indispensables para satisfacer necesidades vitales. Los programas sociales con enfoque en derechos humanos deben cumplir con un diseño óptimo, de ejecución, monitoreo y seguimiento, así como rendición de cuentas efectivas y transparentes, con sistemas de medición confiables.

